



ECUASAL

ECUATORIANA DE SAL
Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DOCUMENTACION ARCHIVO
/SECRETARIA

2011 FEB - 2 10:20 AM

Expediente No.3769-61.

Señor Superintendente de Compañías del Ecuador:

Nicolás Febres-Cordero Gallardo, por los derechos que represento de la Compañía ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS. C.A. (ECUASAL), en mi calidad de Gerente General, y como tal, Representante Legal de la misma, a usted, atentamente, le digo:

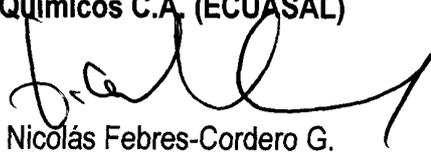
I

Que, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Reformativa a la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de Mayo del 2009, adjunto lo siguiente:

- Las respectivas copias notarizadas de las certificaciones apostilladas o autenticadas que acreditan que las compañías extranjeras HAMPTON COMMERCIAL HOLDINGS LLC. y RIBADENEYRA CORPORATION, accionistas extranjeras de mi representada, se encuentran legalmente existentes en el País de su origen; y,
- Las respectivas copias notarizadas de las certificaciones apostilladas o autenticadas de la lista de accionistas de las nombradas compañías y accionistas extranjeras de mi representada, con el pertinente formulario emitido por la Superintendencia de Compañías.

Muy atentamente,

p. Ecuatoriana de Sal y Productos
Químicos C.A. (ECUASAL)


Nicolás Febres-Cordero G.
GERENTE GENERAL

